



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto de infraestructuras de evacuación compartidas “LAAT 220 KV SET Hoyalta_SET Sierra Costera y E/S PE Agualobos” y su estudio de impacto ambiental, titular A50645480 Molinos del Ebro, SA. Expediente TE-SP-ENE-AT-2020-001.

Considerando que Molinos del Ebro, SA, a la vista del resultado de la información pública y consultas efectuadas durante la tramitación de la LAAT 220 KV SET Hoyalta_SET Sierra Costera y E/S PE Agualobos en el “Boletín Oficial de la Provincia de Teruel” y “Boletín Oficial de Aragón”, número 52, de 10 de marzo de 2021, decidió redactar una nueva versión del proyecto y su estudio de impacto ambiental de acuerdo al artículo 30 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, de medidas urgentes para la ejecución de las sentencias dictadas en relación con los concursos convocados en el marco del Decreto 124/2010, de 22 de junio, y el impulso de la producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en Aragón, y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental del proyecto citado, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Molinos del Ebro, SA, con domicilio en avenida Independencia, 21, 3.º, 50001 Zaragoza.

- Denominación: LAAT 220 KV SET Hoyalta-SET Sierra Costera y E/S PE Agualobos.

- Ubicación: Orrios, Perales del Alfambra, Cañada Vellida, Galve, Pobo, El, Escorihuela y Fuentes Calientes.

- Finalidad: Evacuación energía parques eólicos Hoyalta, Cabigordo y Agualobos.

- Descripción:

Línea aérea alta tensión 220 KV SET Hoyalta_SET Sierra Costera.

Origen: SET PE Hoyalta Final: SET Sierra Costera Longitud: 25.738 metros Circuitos: Uno Conductor: LA-455 Cable tierra: OPGW-48 Apoyos: 84 metálicos de celosía (Cóndor, Gran Cóndor e Ícaro) Potencia: 291 MW.

Línea aérea alta tensión 220 KV SET PE Agualobos_ LAAT 220 KV SET Hoyalta-SET Sierra Costera (Entronque).

Origen: Apoyo número 41 LAAT 220 KV SET Hoyalta_SET Sierra Costera Final: Pórtico SET PE Agualobos Longitud: 3.951 metros Circuitos: 2 Conductor: LA-455 Cable tierra: OPGW-48 Apoyos: 14 metálicos de celosía (Cóndor e Ícaro) Potencia: 291 MW.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado en el enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, directamente o, en su caso, a través del Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio “Pignatelli”, de la oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel sita en C/ San Francisco, 1, 2.ª planta (Teruel) o de los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, Competitividad



y Desarrollo Empresarial de Teruel, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. LAAT 220 KV SET Hoyalta-SET Sierra Costera y E/S PE Aguapobos. Expediente número TE-SP-ENE-AT-2020-001".

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 24 de octubre de 2022.— La Secretaria del Servicio Provincial de Teruel, M.^a Cruz Giménez Montejo. (P.A. Del Director del Servicio Provincial de Teruel, Decreto 74/2000, de 11 de abril, artículo 10.3, "Boletín Oficial de Aragón", numero 50, de 28 de abril de 2000).

ANEXO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO AFECTADOS

- a) Vías Pecuarias.
 - Vereda Paso de la Sierra (Orrios).
 - Vereda Ramal Pieza Poza a Galve (Perales de Alfambra).
 - Vereda de las Altas a Monte Capilla (Perales de Alfambra).
 - Cordel del Campillo (Cañada Vellida).
 - Cordel de Rillo a Galve (Cañada Vellida).
 - Cordel de Son del Puerto (Cañada Vellida).
- b) Montes Utilidad Pública.
 - El Monte número 234.
 - Casal número 227.
 - Las Navas número 282.
 - Espineda número 229.